



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION
FINANCIERA DEL ESTADO

Asunción, 21 de septiembre de 2022

Dictamen N° 17 - 22/23
Expediente N° 22 – 11503.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:


Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja **la aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6873 DE FECHA 4 DE ENERO DE 2022 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”**. Remitido por la Corte Suprema de Justicia, según nota N° 160 de fecha 22 de junio de 2022.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- | | |
|---|------------|
| 1) Senador Pedro Arturo Santa Cruz Insaurralde | Presidente |
| 2) Senador Agustín Amado Florentín Cabral | Miembro |
| 3) Senador Lucas Aquino Jara | Miembro |

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.


Econ. Rolando Duarte Mussi
Director de Comisión